

	País	Cts
España	1	20
Extranjera (Unión Postal)	2	50
Ultramar	3	50

Número sueldo . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche.  
Administración: desde las 7, mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES**  
En la Sacristía Eclesiástica instalada en los

### Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 á 4 y del Milagro, 1 á 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pesetas el Manteo confeccionado.

### La pulpa mallorquina

El asunto de que trata la carta que publicamos á continuación, es de interés palpitante para la agricultura y la industria de esta isla. Creemos, por tanto, que la leerán con avidez las personas que se preocupan de materias tan vitales.

Carta abierta al Director de La Unión Balear.

Mi querido Costa: No ha muchos días recibí un paquete con los números 6 á 9 de tu periódico. He comenzado á leerlos hoy y me encuentro, de buenas á primeras, con que el número 6, correspondiente al 10 de Junio último, inserta un artículo mío que has tenido la humorada de desenterrar, (te agradezco la humorada), y á continuación una correspondencia de Palma dedicada casi exclusivamente á maltratar sin ton ni son á los fabricantes mallorquines de pulpa de albaricoque.

Bien sabes tú que pertenezco al gremio y que soy uno de los principales interesados en que la pulpa de Mallorca no se desacredite; sino que, por el contrario, vaya cobrando nombre y crédito en los mercados consumidores. Hace muchos años que yo y otros como yo, trabajamos con todas nuestras fuerzas para conseguirlo. Y he aquí que ahora tu correspondiente, queriendo también ayudar á esa buena obra, toma el camino peor de cuantos podían ocurrírsele, puesto que es el que conduce á conseguir el des crédito de aquel mismo producto que se trata de acreditar.

No es esto lo más grave. Si sólo la pulpa resultara desacreditada, menos mal. Pero el autor de la correspondencia (que no se para en barras y escribe con una ligereza y una poca aprensión que corren parejas con su ignorancia del asunto de que se trata) va á parar al descrédito de la pulpa valiéndose del abominable sistema de desacreditar á los fabricantes, calumniando é injuriando; y esto sí que no puede pasar sin protesta y sin correctivo.

Afirma el correspondiente, sin dar la menor prueba ni hacer ninguna excepción, que «el fraude cometido por los fabricantes de pulpa, empieza á dar su resultado»; que «no contentos con lo que honradamente podía dejarles su negocio, dedicáronse, hace dos años, á mezclar con la pulpa un cuarenta ó cincuenta por ciento de sustancias extrañas»; que «no es esta la primera vez que el colono mallorquín se ve privado de sacar de su trabajo todo el fruto que permiten los ricos productos de nuestra roqueta, por la codicia y mala fé de algunos traficantes»; que «merece los más duros calificativos el proceder de quienes, con su poco honrada conducta, causan tan graves perjuicios á la agricultura»; y otras amputaciones por el estilo, las cuales, como los diez mandamientos, se encierran en dos, á saber: que los fabricantes son unos estafadores que engañan al consumidor dándole gato por liebre; y que por ende son unos malhechores que arruinan con sus fechorías la riqueza del país.

No quiere hacer comentarios, porque, francamente, es muy difícil contenerse ante un desaguisado de esta naturaleza. Prefiero, pues, limitarme á oponer á las afirmaciones del correspondiente, las siguientes afirmaciones:

1.ª He examinado centenares de botes de pulpa, de todos ó casi todos los fabricantes mallorquines, y nunca he encontrado más que albaricoques y agua en las de segunda y tercera calidad. Nada de sustancias extrañas.

2.ª Conozco centenares de compradores de pulpa mallorquina, repartidos en todos los puntos consumidores, y no sé que nadie haya encontrado sustancias extrañas en la pulpa de albaricoque, excepción hecha de la ma-

yor ó menor cantidad de agua ya mencionada.

3.ª En Mallorca y solamente en Mallorca es donde corre el rumor de que la pulpa se adultera con calabaza. Siempre lo he tenido por falso y seguiré teniéndolo por falso hasta que vea una prueba. Cada vez que el rumor ha llegado á mis oídos he preguntado quién era el fabricante adulterador y nunca se me ha podido citar un nombre.

4.ª El año pasado é el anterior (no puedo asegurarlo), sí citar citar por primera vez y también en Mallorca, el nombre de un fabricante acompañando á una acusación. Se decía que este fabricante (que por fortuna no es de importancia, ni puede influir en los destinos de la pulpa de Mallorca), había mezclado con los albaricoques, ciruelas rojas por ser éstas muy baratas y aquellos muy caros. No pude comprobar la adulteración. Si existió era tan burda y tan estúpida, que debía descubrirse inmediatamente y sólo redundar en perjuicio del propio fabricante. Este hecho aislado no podía tener imitadores.

5.ª La manera que tienen los fabricantes mallorquines de perjudicar al agricultor y arruinar la riqueza del país, consiste en disputarse la fruta pagando por ella doble ó triple de lo que debería valer; es decir: que por una competencia bien ó mal entendida (esto no hace al caso), los fabricantes regalan cada año á los productores muchísimos miles de duros. Todo el mundo sabe que estos últimos años y particularmente el pasado, se pagaron los albaricoques absurdamente caros. Y ahora mismo, según las últimas noticias, el agricultor mallorquín cobra sus albaricoques á 15 ó 16 pesetas el quintal de 42 kilos, mientras que en Francia los albaricoques se compran en ciertos puntos á 15 francos y en otros puntos á 8 francos los 100 kilos.

Estas afirmaciones quedan en pie hasta que alguien las desmienta. Si tu correspondiente ó cualquier otra persona saben algo respecto á adulteraciones que yo no sé todavía, harían muy bien diciéndolo en público, claro y sin embajes, concretando casos y citando nombres; no haciéndose eco de fábulas y patrañas sin más fundamento que la ignorancia y la malicia de las gentes.

Si en vez de hablar de adulteraciones y fraudes, se hablara de los defectos de que adolece una gran parte de la pulpa fabricada en Mallorca, la cosa estaría muy puesta en razón y quizás redundaría en provecho de fabricantes y agricultores. Dedíquense, pues, á estudiar y explicar este tema lo que estén en condiciones de hacerlo, y así se ayudará á acreditar lo que ahora tan sin razón se desacredita.

Perdóname, amigo Costa, la extensión que ha tomado la presente, y manda como gustes á tu amigo, amigo.  
E. ALZAMORA

London 11 Julio 1900.

### El conde de Plogoff

(Cuento)

I

El conde Sergio de Plogoff pasó algunos meses en París, allá por el año de 1835.

Adoraba el arte, era amigo de los artistas más notables, y tocaba el piano como Chopin. Un día fué presentado á la hermosa Matilde Dalize, célebre bailarina de la Ópera, que gozaba entre sus compañeras de una reputación intachable.

Matilde iba á cumplir veinte años, y era en realidad un portento de belleza.

El conde de Plogoff era capitán de húsares de la guardia rusa. Matilde le amó con locura y abandonó el teatro, á fin de casarse al cabo de poco tiempo con el capitán.

Pero un suceso imprevisto turbó de pronto la felicidad de los dos amantes.

Un día se presentó el conde en casa de su amada y le dijo:

—Quieren separarnos á toda costa. Acabo de recibir la orden de agregarme á mi regimiento, y mañana mismo debo partir. Tú me seguirás y haremos bendecir nuestra unión en Suiza por un sacerdote católico; pero no podrás acompañarme á Rusia. Mi familia no reconocerá nuestro matrimo-

nio, que no puede celebrarse en Francia, donde las formalidades de la ley son para nosotros imposibles de cumplir.

—Lo que me propones—exclamó Matilde—es un absurdo. No quiero amargar para siempre tu existencia, ni contribuir á la pérdida de tu brillante porvenir. Por consiguiente, es preciso que renunciemos á nuestro proyecto de matrimonio.

—Nado de eso. Quiero que nos pertenezcamos el uno al otro ante Dios, sin que nadie pueda separar jamás nuestras almas, aunque la fatalidad no nos permitiera volvernos á ver en toda la vida.

Los dos amantes convinieron en que al día siguiente partirían para Lucerna.

II

El matrimonio se celebró en una capilla perteneciente á un oficial del ejército suizo, que, acompañado de uno de sus compañeros, sirvió de testigo al capitán.

Á la mañana siguiente, cuando Matilde se despertó, había partido ya el capitán, á quien, por lo visto, le había faltado el valor necesario para despedirse de su esposa.

III

Transcurrieron veinte años. El capitán de Plogoff había llegado á general y mandaba uno de los frentes de defensa de Sabastopol.

Una noche recibió la visita de un oficial de zuavos, enviado en clase de parlamentario.

La entrevista entre los dos militares fué breve y dramática.

—Eú usted muy joven—dijo el conde—para ser oficial.

—Tengo veinte años, mi general, y hace dos días que he llegado de Francia.

—¿Como se llama usted?

—Sergio Dalize.

El conde de Plogoff se levantó de un salto y exclamó:

—¡Sergio Dalize! ¿Es usted hijo de Matilde Dalize?

—Sí, mi general.

—Y yo soy el conde Sergio de Plogoff. ¿Matilde, le ha hablado á usted de mí?

—Sí, señor, y me ha enseñado á rezar por usted cuando era yo niño.

—Tu madre ha sido mi esposa y me casé con ella ante un sacerdote suizo, habiendo estado siempre separados, aunque constantemente unidos. En tal país no es un dardo de su alma, y yo dejé la mía en tu patria. Soy tu padre, Sergio, y estoy orgulloso de tener por hijo á un soldado francés. Vuelve á tu campamento y dí á tus jefes que pueden venir cuando quieran á dar sepultura á sus muertos. Mañana recibirás el bautismo de fuego, pues sé que les sitiadores preparan un ataque general. Cumple con tu deber como yo cumpliré con el mío.

El oficial tuvo que llevarse una mano á los ojos para ocultar sus lágrimas.

—Vamos, hijo mío, dame un abrazo—dijo el conde—y parte enseguida. ¡Adios, Sergio!

IV

El general no durmió aquella noche. Al amanecer se oyeron algunos cañonazos, y poco después dió comienzo el asalto.

El primer regimiento de zuavos, el regimiento de Sergio Dalize, iba al frente de la columna de ataque.

La lucha fué encarnizada y terrible. Los zuavos tomaron un baluarte y Sergio logró apoderarse de una bandera enemiga. Las bajas de los franceses fueron extraordinarias en toda la línea, que se hallaba cubierta de cadáveres. En lo alto del muro ostentaba Sergio su bandera, cuando de pronto surgió un pelotón de rusos dispuestos á rebatársela á toda costa. Reanudóse el fuego y el general Plogoff adelantó el paso, y con un valor heroico asió á su hijo del brazo para salvarle la vida y hacerlo prisionero.

Pero en aquel mismo instante uno de los zuavos de Sergio hundió su bayoneta en el pecho del general ruso, el cual cayó en tierra mortalmente herido.

Los zuavos fueron aniquilados por los rusos, y Sergio sucumbió también, con el pulmón izquierdo atravesado por una espada.

El conde le vió caer á poca distancia del sitio donde se hallaba, le

tendió la mano, y le dijo con voz agonizante:

—¡Adios, hijo mío, adios! Sergio miró á su padre, al cual consagró su última sonrisa; lanzó un suspiro y entregó su alma á Dios.

El general hizo entonces un supremo esfuerzo, se levantó con gran trabajo, miró al cielo, y cayendo sobre el cadáver de su hijo, exclamó sollozando:

—¡Pobra... pobre Matilde!

ENRIQUE LEVERNIER

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Reformas

Facultad de filosofía y letras

Supresión de la escuela de diplomática

Sus principales disposiciones son las siguientes:

Se suprime la escuela superior de diplomacia y se incorporan sus enseñanzas á la facultad de filosofía y letras.

Los alumnos de la carrera de archiveros que tengan aprobado el primer curso podrán acabar la carrera con arreglo al plan coa que la comenzaron.

Los profesores de la escuela que no pertenezcan al cuerpo de archiveros ó los que perteneciendo á él sean doctores en Filosofía y Letras, ingresarán en el escalafón general de catedráticos, ocupando con números dobles los lugares que los correspondan.

Los demás profesores pertenecerán al claustro; pero para sus haberes y ascensos continuarán figurando en el escalafón especial del cuerpo de archiveros.

#### Estudios que comprende

La Facultad de Filosofía y Letras constará de tres secciones: De estudios filosóficos, de estudios literarios y de estudios históricos.

Los estudios filosóficos comprenderán: Antropología, psicología superior, psicología experimental, lógica fundamental, ética, historia de la filosofía, metafísica, estética, sociología y filosofía del derecho.

Los estudios literarios: Teoría de la literatura y de las artes, lengua y literatura españolas (curso preparatorio), literatura española, lengua y literatura latinas, latín vulgar y de los tiempos medios, filología comparada del latín y el castellano, lenguas y literaturas neo-latinas, lengua griega, lengua y literaturas griegas, lengua hebrea, lengua árabe, sanscrito, filología comparada de las lenguas indo-europeas, gramática, comparada de las lenguas semíticas, paleografía, bibliología.

Los estudios históricos son los que siguen: Historia de España (curso preparatorio), historia antigua y media de España, historia moderna y contemporánea de España, historia universal (curso preparatorio), historia universal (edad antigua y media), historia universal (edad moderna y contemporánea), historia de América, historia de la civilización de los judíos y musulmanes, arqueología, numismática y epigrafía, geografía política y descriptiva.

Estos estudios constituirán licenciaturas y doctorados diferentes, á saber: en filosofía, en letras y en historia.

La licenciatura comprenderá estudios comunes á todas y enseñanzas especiales de cada una de ellas.

Los estudios comunes serán los siguientes:

Primer grupo.—Lengua y literatura española, lógica fundamental é historia de España.

Segundo grupo.—Lengua y literatura latinas, teoría de la literatura y de las artes é historia universal.

El primero de estos grupos será el preparatorio de derecho.

Las enseñanzas propias de la licenciatura en filosofía serán:

Primer grupo.—Antropología, psicología superior, ética y lengua griega.

Segundo grupo.—Historia de la filosofía, psicología experimental, lengua y literatura griegas.

La antropología y la psicología experimental se cursarán en la Facultad de Ciencias.

La licenciatura en filosofía únicamente se estudiará en la Universidad Central.

El doctorado en filosofía constará de los estudios siguientes:

Metafísica, estética, sociología, filosofía del derecho, estudiándose esta última asignatura en la Facultad de Derecho.

Las asignaturas especiales de la licenciatura en letras, serán:

Primer grupo.—Paleografía, latín vulgar y de los tiempos medios, literatura española (curso de investigación), lengua griega y lengua arábiga.

Segundo grupo.—Filología comparada del latín y el castellano, lengua y literatura griega, lengua hebrea, bibliología y gramática comparada de las lenguas indo-europeas.

El doctorado en letras comprenderá: estética, lenguas y literaturas neolatinas, sanscrito, gramática comparada de las lenguas semíticas.

En Madrid se cursará la bibliología en la biblioteca de San Isidro y la paleografía y latín de los tiempos medios en el archivo histórico nacional.

La licenciatura en historia abarcará estos estudios: Primer grupo, Historia antigua y media de España, Historia Universal (Edad antigua y media), geografía política y descriptiva, arqueología. Segundo grupo, Historia moderna y contemporánea de España, Historia Universal (moderna y contemporánea), numismática y epigrafía.

El doctorado en asignatura constará de las asignaturas siguientes: Sociología, Historia de América, Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, lenguas y literaturas neo-latinas. Los estudios de los doctorados se cursarán en la Universidad central.

En Madrid la arqueología y la numismática han de ser enseñadas en el Museo arqueológico nacional.

Los licenciados en letras y en historia podrán aspirar respectivamente, á archiveros, bibliotecarios y á anticuarios.

En todas las Universidades existirán las enseñanzas del primer grupo de de los estudios comunes.

El ministerio de Instrucción pública aplicará oportunamente esta organización de la facultad á la de las provincias con arreglo á la nueva división en secciones y según los elementos especiales de que cada facultad disponga para la mejor adaptación, ya de los estudios históricos, ya de los literarios.

#### Tránsito del antiguo al nuevo plan

Las disposiciones transitorias preceptúan: que el plan regirá desde el próximo curso, dándose el primer grupo de estudios comunes en todas las Universidades y además en la Central las de los tres nuevos doctorados; que los alumnos que tengan ya aprobadas las asignaturas que comprende el primer grupo de los tres en que hoy se divide la carrera podrán terminarla con arreglo al mismo plan; que los profesores de las cátedras que se reforman podrán elegir entre ellas y las asignaturas análogas; que las restantes se encomendarán á catedráticos numerarios y auxiliares que percibirán como gratificación 1.000 á 2.000 pesetas, según que sean alternas ó diarias las clases; que el Gobierno utilizará en servicios propios de su cuerpo á los profesores que pertenezcan al de archiveros, y, por último, que del real decreto á que nos referimos se dará cuenta á las Cortes.

#### La facultad de derecho

Ya se despachó el Consejo de Instrucción pública el dictamen relativo á la reforma de la Facultad de Derecho.

Parece que es autor del informe favorable el consejero y catedrático señor Azcárate, y se dice que se está redactando el oportuno decreto, y que pronto, en los primeros días de la próxima semana, estará publicado en la Gaceta.

Esta Facultad se denominará en adelante: «Facultad de Derecho y de Ciencias sociales.»

#### Estudios que comprende

La sección de Derecho tendrá las mismas asignaturas y cursos que en la actualidad; pero estableciéndose en ella las siguientes modificaciones:

Se suprime la Estadística.

Se separan en dos la asignatura de Derecho político y administrativo que se estudia hoy; una de éstas se deno-



minará Derecho político español comparado; otra, como asignatura independiente, Derecho administrativo. El preparatorio será común a las dos secciones de Derecho y Ciencias sociales.

La sección de Ciencias sociales sólo se cursará en la Universidad Central y estará formada por tres grupos:

Primer grupo.—Antropología, que se cursará en la Facultad de Ciencias.

Segundo grupo.—Economía política, que se cursará en la Facultad de Derecho.—Estadística.—Derecho político español comparado, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho general de España comparado con el foral.

Tercer grupo.—Hacienda pública, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho internacional público, idem id.—Derecho administrativo, idem id.—Antropología criminal.

El doctorado en ambas secciones tiene como asignaturas comunes a ambos: Filosofía del Derecho e Historia del Derecho internacional.

Asignaturas especiales a la sección de Derecho: Historia de la Ciencia del Derecho.

Asignaturas especiales a la sección de Ciencias sociales: Escuelas económicas, Historia de la Iglesia y Derecho canónico.

El decreto contiene otras bases de mero desarrollo.

## Los sucesos de China

Despacho importante.—Situación inexplicable.—¿No han sido asesinados los embajadores?—Dudas y comentarios.

Washington 20.—En el ministerio de Relaciones exteriores se ha recibido esta tarde un despacho directo del embajador de los Estados Unidos en Pekín, Mr. Edwin Conger. Si este despacho es auténtico, demostraría que es completamente falso cuanto se ha dicho respecto a haber sido asaltadas las residencias de los ministros europeos y asesinados éstos y sus familias.

Como es sabido, el ministro de Relaciones exteriores de los Estados Unidos, Mr. Hay, entregó el día 11 al embajador de China en Washington un despacho cifrado para el embajador americano, con encargo de que costase lo que costase lo hiciera llegar a su destino.

El gobierno de Washington ha recibido de su cónsul en Shanghai un telegrama anunciando que el virrey de Canton había recibido hoy de mister Conger un telegrama fechado el 18 y cifrado.

Algunos minutos más tarde, el embajador de China en Washington entregó en el departamento de Relaciones exteriores un telegrama de Chang (gobernador de Canton), fecha 20, que había recibido a las ocho y media de la mañana y que decía:

«Vuestro despacho ha sido transmitido conforme a vuestra petición y os dirijo la respuesta siguiente:

«Vuestro telegrama del 11 ha sido recibido y el del gobierno americano a su ministro en Pekín entregado a éste.

«Mr. Conger os dirige la siguiente contestación:

«La legación inglesa (de Pekín) sigue sufriendo el bombardeo y el fuego de fusil por parte de las tropas chinas. Solo un inmediato socorro podrá impedir la matanza general.—Conger.»

La nota oficiosa facilitada a la prensa por Mr. Hay, añade:

«Este telegrama ha sido redactado con cifra secreta del gobierno y se considera como auténtico. La falsedad que en otro caso constituiría se estima imposible en las circunstancias actuales.»

En cuanto se recibió el despacho cifrado de referencia, y que Conger dirige al presidente Mac-Kinley, fué traducido. Momentos después se reunió el Consejo de ministros.

Estas noticias producen inmensa impresión y son objeto de muchos comentarios.

Li-Hung-Chang  
La mediación de Li-Hung-Chang.—Condiciones que impone.

Londres 21.—Por buen conducto sabe el correspondiente del Times, en Shanghai que el virrey Li-Hung-Chang solamente aceptará la misión de entablar negociaciones con las potencias a condición de que el gobierno chino siga en el porvenir un proceder más conciliador en la represión de la rebeldía de los boxers y no se le exija a él ninguna responsabilidad si no consigue obtener de las potencias condiciones satisfactorias.

Li-Hung-Chang aguardará en Shan-

ghai instrucciones más precisas acerca de su misión.

Li-Hung-Chang vigilado.—Contra el virrey de Canton

Londres 21.—Telegrafían de Shanghai que el crucero inglés Bonaventura salió de Wosung, asegurándose que está encargado de vigilar un vapor, a cuyo bordo va Li-Hung-Chang.

El Consejo municipal de Shanghai ha ordenado demoler el arco de triunfo erigido en aquella población a Li-Hung-Chang.

## Ingleses y boers

No se crea que la situación militar de los ingleses es muy favorable en la actualidad. Por lo contrario, resulta difícil para lord Roberts mantener completamente libres sus comunicaciones y a la vez concluir con los tres núcleos principales de fuerzas boers que se sostienen sobre sus flancos, rehusando los combates con fuerzas superiores y aprovechándose de cualquier descuido para dar golpes como los de estos días pasados.

Contra el núcleo que recorre el distrito de Rustenburg opera el general Baden Powell, y contra los que a las órdenes de Botha ocupan la línea férrea de Delagoa y el territorio al Norte de éste, ha dispuesto el general en jefe la concentración de varias columnas.

Sobre Machadosdorp, estación de la referida vía férrea, a unas 150 millas de Pretoria, y donde se dice que se dice que se halla el presidente Krüger, muévase el general Yan Hamilton con una división, compuesta de la brigada Smith Dorrien y de otra brigada provisional a las órdenes del coronel Cunningham, más la brigada de caballería del coronel Mahón, la caballería ligera imperial y los Bushman o exploradores de besques del coronel Hicks.

Entretanto, el general Methuen se mueve de Krüger'sdorp hacia Rustenburg; los boers cubren a Elands River e Irene, estación esta última entre Johannesburg y Pretoria, y atacan la izquierda de los generales Pole carew y Hutton.

Entretanto, sigue De Wett haciendo frente en el Orange a los generales Bundle y Brabant y moviéndose entre Ficksburgo y Lindley, sin que puedan darle alcance las columnas de caballería e infantería montada de Paget y Broadwood, a uno de cuyos escuadrones se le escaparon (!), según telegramas ingleses, los caballos en dirección a las líneas boers.

Digase, en vista de lo que antecede si lleva trazas de acabar esa guerra que costó ya cerca de 45.000 bajas al ejército inglés, según las estadísticas del War Office.

## El obispo de Pekín

De una carta del obispo de Pekín, monseñor Javier, fechada el 18 de Mayo último, publica *Le Figaro*, de París, algunos párrafos dignos de ser conocidos por el interés que encierran los detalles en aquella relatados:

«El peligro es inminente—dice el prelado—tomamos cuantas precauciones aconseja la prudencia. He escrito muchas cartas a todos los altos mandarines.

«A petición mía han sido enviadas algunas tropas a varias cristianidades; tropas insuficientes, desde luego, y en parte mal dispuestas. Creo, sin embargo, que los males serían aún mayores si no se contara con ellas.

«A pesar del inminente peligro, cada uno mira la tempestad cara a cara y permanece en su puesto. Los cristianos son admirables. Se les propone la apostasía y prefieren la fuga, la ruina y hasta la muerte. Muchos catecúmenos han sido bautizados con su sangre.

«Esta carta, empezada hace diez días, ha sido interrumpida por otros tantos de angustias. Cada hora de ellos nos daba a conocer nuevas desdichas. La matanza de Kao-Lo ha sido horrenda. ¡Más de 80 víctimas! Niños pequeños descuartizados, mujeres quemadas en la iglesia o acribilladas a lanzazos; hombres atravesados o asesinados a tiros.

«Se dice que muchos perecieron crucificados. Veinte personas lograron salvarse por hallarse ausentes en el momento de la matanza. Un joven de dieciocho años se arrojó a un pozo, en cuyo fondo permaneció cerca de cuarenta y ocho horas. Logró salir de allí después de retirarse los asesinos y acaba de reunirse a nosotros.

«Debiendo emprender viaje para Niyed el jabeque SAN MIGUEL, desea encontrar piloto.—Para informes Comandancia de Marina de Mallorca.

## Los proyectiles modernos y sus efectos

En una conferencia dada en la sociedad de socorros a los heridos militares, el doctor Cazin, jefe de la Clínica quirúrgica en el Hotel-Dieu, de París, pronunció un discurso acerca de los efectos producidos por los fusiles y los proyectiles de invención moderna.

«Sabido es—dijo el doctor conferenciante—que el alcance de los fusiles se ha aumentado hasta el punto de que a la distancia de 3.000 metros, distancia a la que la bala de plomo del fusil Grass no podía ni siquiera producir una contusión, el proyectil alargado y endurecido del sistema Lebel atraviesa a un hombre de parte a parte.

Las balas modernas son además más ocasionadas a deformaciones y fragmentaciones; es decir, a producir en una palabra, efectos que se ha convenido en llamar «explosivos».

Las heridas ofrecen, consiguientemente, gran extensión, y en su fondo el hueso interesado queda reducido a fragmentos de dimensiones diversas.

Tales efectos no son debidos, en realidad, a ninguna acción explosiva, lo cual sería atentatorio al derecho de gentes, sino que provienen del arrastre de partículas de hueso arrancadas por el proyectil a su paso, y a las cuales éste comunica parte de su velocidad, proyectándolas contra las carnes y multiplicando de esta suerte su acción nociva.

Con la nueva bala normal, ó sea aquella cuya punta está envuelta por completo en la cubierta metálica, esos efectos no se producen más que a distancias menores de 250 metros.

A distancias medias, ó sea entre los 300 ó los 1.200 metros, estos proyectiles causan heridas menos graves que los antiguos; pero estas ventajas humanitarias desaparecen de nuevo cuando de median grandes distancias.

En la guerra grecoturca se pudo estudiar el hecho de que un número muy considerable de proyectiles se rompieron en diecisiete pedazos, bajo la acción de un disparo hecho a 2.000 metros.

Los médicos militares que han estudiado las heridas producidas por proyectil de pequeño calibre, han tenido ocasión de observar, con asombro, la gravedad de las hemorragias que aquellos determinan, cuando en su trayectoria encuentran vasos importantes, y este fenómeno tiene fácil explicación; pues en tanto que las antiguas balas de plomo, en lugar de cortar venas y arterias, las machacaban al aplastarse, quedando de esta suerte, en muchas ocasiones, perfectamente obturadas las heridas vasculares con los coágulos resultantes.

El proyectil de pequeño calibre, dotado de gran velocidad, secciona la arteria con que tropieza, dando lugar a hemorragias temibles, cuya gravedad viene a aumentarse por el hecho de que, dada la estrechez del trayecto de la bala, la sangre no puede verse hacia afuera y, por el contrario, en derrama por las cavidades internas.

Un hombre atravesado de parte a parte por uno de estos proyectiles, puede continuar andando sin auxilio alguno; pero cuando cae es para sucumbir a los pocos momentos, víctima de hemorragia interna.

Algunos médicos temen que en las futuras guerras la mitad de los que caigan en el campo de batalla perezcan de este modo.

En cambio, de las deformaciones que experimentan las balas modernas al chocar con los huesos, y de los desastrosos efectos resultantes, se da sin embargo el caso frecuente de que un hombre, atravesado por varios balazos, no quede fuera de combate.

Cuando se discutió el último presupuesto del ministerio de la Guerra, de Alemania, el ministro, general Gossler, declaró imposible disminuir el calibre del fusil Mauser de siete milímetros.

«En el curso de la guerra hispano-americana—dijo el ministro—la mayoría de las heridas ocasionadas por el fusil español, resultaba insignificante por el pequeño calibre del arma. Hoy en la guerra del Transvaal se observa que las heridas producidas en las carnes por las balas del fusil boer—que es por cierto un arma excelente por otra parte—son muy leves y tardan escaso tiempo en cicatrizarse.»

Los italianos observaron idénticos resultados en la campaña de Abisinia, y hasta llegaron a explicar su fracaso diciendo que su fusil «no mataba».

Por las mismas razones, los ingleses, que tampoco estaban satisfechos de sus proyectiles Lee-Netford, in-

ventaron las célebres balas *dum-dum*, cuyos efectos destructores son harto conocidos para que haya necesidad de insistir en describirlos.

Según todas las probabilidades, el número de heridas que escapen a la acción quirúrgica, y que en breve plazo determinan la muerte del que las sufre, será relativamente considerable, pero, en cambio, se puede afirmar que los heridos que escapen con vida del campo de batalla, curarán en su mayoría, gracias a la antisepsia y a la higiene modernas.»

Del mal, el menos.

## NOTICIAS

### De la capital

Se nos ha dicho, sin que lo hayamos visto que algunos de los soldados que diariamente concurren a bañarse en la explanada de *San Perantoni*, lo hacen sin llevar calzoncillos.

Trasladamos la denuncia a la autoridad competente para que en el caso de ser cierta procure evitar que continúe el abuso.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Algaida, haber detenido a un sujeto presunto autor de haber ocasionado varias heridas a un vecino.

—La de los puestos de Ibiza, Petra y Campos, denunciaron a la autoridades respectivas a varios sujetos por infracción de la ley de caza.

—Da cuenta la del puesto de Ibiza, haber entregado a la autoridad competente a dos individuos presuntos autores de haber maltratado de obra a otro produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

A las cinco de la mañana de ayer fondó en este puerto el vapor *Isleño*, procedente de Alicante e Ibiza, siendo portador de la correspondencia, un crecido número de pasajeros y efectos.

A las seis de la tarde salió el *Bellver* con rumbo a Barcelona, llevándose unos ochenta pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraba, don Francisco Alcover, el capitán de la guardia civil señor Parades, el de infantería don Francisco Ribot y la familia del Delegado de Hacienda señor Samir.

Hemos recibido la siguiente escuela, cuyas apreciaciones no podemos menos de recomendar a las respectivas comisiones de nuestro Ayuntamiento:

«¿Porqué no emprenden ustedes una campaña para que se repongan los jarrones rotos del paseo del Borne y Glorieta?»

«No les parece que haría mejor efecto arrasarlos todos que la continuación de estas faltas que datan de *in illo tempore* y parece han de durar *per seculum seculorum*?»

Y de cuando en cuando ¿no limpiaría un poco esta descuidada ciudad, haciendo que operarios del Ayuntamiento recogiesen el polvo de los pisos de terriso, en los cuales no salimos de la alternativa de polvo ó lodo, contra la que clamamos en vano y sin esperanza de remedio?»

Insten ustedes oportuna é importunamente para que mejore la policía urbana de Palma.»

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión ordinaria que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

**Aguas.**—Oficio del señor Fontseré manifestando que acepta en todas sus partes el convenio referente al alumbramiento de aguas.

**Fomento.**—Dictamen autorizando la instalación de un motor a gas.—Otro autorizando la construcción de un horno de alfarería.

**Gobierno interior.**—Dictamen proponiendo la devolución de fianzas hechas por servicios municipales.

**Obras.**—Permisos para obras particulares.—Dos partes de casas ruinosas.—Dictamen proponiendo modificaciones en el contrato de materiales.—Otro sobre tubería de la calle del Matadero.—Idem sobre devolución de fianzas de servicios municipales.—Idem proponiendo la reconstrucción en parte de empedrados desde la calle del Rincón.—Acta de recepción definitiva de varios empedrados.

Los vapores *Lulio* y *Mallorca* que salieron anteanoche de nuestro puerto a las siete y ocho respectivamente,

llegaron ayer mañana al puerto de Barcelona; según telegrama recibido por la *Isleña* el *Lulio* llegó a las 5'32 m. de la mañana y el *Mallorca* a las 5'53 y según telegrama recibido por la *Unión Comercial* el *Lulio* llegó a las 5'25 y el *Mallorca* a las 5'35.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que nuestro querido amigo y colaborador el joven don Félix Escalas se halla completamente restablecido de la aguda dolencia que por espacio de cincuenta y cuatro días le tuvo postrado en cama.

Celebramos vivamente que haya sido conservado el señor Escalas al cariño de su familia y de sus numerosos amigos.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Ayuntamiento de Passarot (Tarragona).

Los aspirantes podrán presentar las solicitudes en la secretaría de aquella Corporación hasta el día 30 del actual.

Igualmente se halla vacante la plaza de médico titular de Alfara (Tarragona), dotada con el haber anual de 500 pesetas y además 2.000 pesetas que satisfacen las familias pudentes, pagaderas por trimestres vencidos.

El plazo para solicitar dicha plaza terminará el día 3 del próximo mes de Agosto.

Ayer por la mañana un carruaje de alquiler atropelló a una mujer en la calle de Troncoso, produciéndole una leve contusión en un pie.

El mismo carruaje condujo a dicha mujer a su domicilio.

Nos escriben del pueblo de Bunyola que ayer por la mañana se declaró en el monte comunal de aquel término un voraz incendio que en pocos momentos destruyó un considerable número de pinaos.

Inmediatamente salieron para el punto de la ocurrencia el alcalde con varios individuos a sus órdenes, una numerosa brigada de obreros y varias parejas de la guardia civil, empezando todos los trabajos necesarios para dominar el fuego.

Al anochecer, si bien no había sido aún posible lograr por completo su extinción en cambio se había conseguido su localización.

El punto en donde se inició el fuego se denomina *Coma del pobre Andreu*, abundante poblado de árboles.

La parte incendiada es de bastante consideración, no habiendo sido aún posible apreciar los daños.

Hemos recibido un atento besalamano del señor Presidente del *Real Club de Regatas*, invitándonos a las regatas al remo, que han de celebrarse esta tarde en dicha sociedad.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda que dirige el señor Surra, en la fiesta que se celebrará hoy, en el arrabal de Santa Catalina en honor a San Jaime.

- 1.º—Paso-doble *Chicago*, San José.
- 2.º—Guaracha de *Quien fuera libre*, Rubio.
- 3.º—Célebre preludio de *El anillo de hierro*, Marqués.
- 4.º—Gran fantasía de *Agua, auca-rillos y aguardiente*, Chusca.
- 5.º—Tango «El automóvil» de *El último chulo*, Torregrosa y Valverde.
- 6.º—Mazurka de *La luz verde*, Vives.
- 7.º—Paso-doble de *La alegría de la Huerta*, Chusca.

A las ocho de la mañana de ayer se repartió en esta ciudad la correspondencia de Alicante e Ibiza llegada a bordo del vapor *Isleño*.

Se anuncian a turno de oposición las notarías vacantes de Mondoñedo, Abion, Guñaña, Cuitrimo, Páramo, Corcubión, Puenteheulla y Arés (Coruña).

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas a la Junta directiva del Colegio Notarial de dicho territorio, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el día 15 del actual.

El señor Alcalde multó ayer a varios muchachos por infringir las disposiciones dictadas por la referida autoridad.

El veterinario municipal Sr. Bosch, está procediendo a la autopsia y análisis de un cerdo que falleció ayer en el caserío del Coll d'en Rebas, atacado de rabia.

Las piezas que la música del regimiento de infantería de Baleares número 1, tocará esta noche de ocho y media a diez y media en el paseo del Borne, son las siguientes:

- Primera parte
- 1.º—Tanda de walses *Chantilly*, Waldenfeld.



2.º—Suite de Grieg (a) *Preludio*, (b) *Mort d'ass.*  
 3.º—(c) *Danza amitra*, (d) *Daus y Halle du Roi de Montagne*.  
*Segunda parte*  
 1.º—Paso-doble *En formación*, Juste  
 2.º—Balada y alborada de la zarzuela *Don Joaquín*.  
 3.º—Bailables de la ópera *Gioconda*, Ponchielli.  
 4.º—Poika de la zarzuela *Las mujeres*, N.

Por el Juez de intrucción de este partido se cita, llama y emplaza á Antonio Adrover Espinosa para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar en la causa que se instruye por el delito de contrabando de lo contrario le pasarán los perjuicios que haya lugar.

Por el Comisario de guerra de esta plaza se ha señalado el día 11 de Agosto próximo á las once de la mañana para la adquisición de los siguientes artículos, para el consumo de las Factorías Municipales de esta plaza.

*Artículos que se citan:*—Harina flor, cebada, leña en tronco, id. en rama, galleta, petróleo, carbón vegetal, id. de cek, jabón y ceniza.

Venciendo el día 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por ciento y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 14 del presente mes cuya relación nominal por series se halla publicada en la *Gaceta* del día 15 del actual, se advierte al público que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibirán desde el día 25 del actual el cupón número 1 y los títulos amortizados, observándose para la presentación de facturas, idénticas reglas que las establecidas para las otras clases de deuda pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso».

Llevarán además dichos valores unidos los cupones siguientes al trimestre en que se amortizan.

Unos setenta u ochenta vecinos del Coll d' en Rebas han presentado una respetuosa instancia al señor Gobernador civil de la provincia suplicándole que ordene con la rapidez posible la limpieza y saneamiento del *Prat de Son Moons y de Son Baña*.

Es de esperar que el señor Alvarez Seroix mostrará en este asunto tanto interés como todos los que tienen alguna utilidad pública, tanto más cuanto estando obstruidas las bocas de desagüe de aquellos terrenos, las aguas se encharcan y corrompen en verano; y en invierno cuando las lluvias son abundantes causan inundaciones.

Tanto para evitar alteraciones de la salud pública como para prevenir los desgracias de otros años conviene que se proceda ahora á las obras de referencia, pues nos hallamos en el período del año más apropiado para ello.

Al dar cuenta de la última de las tres conferencias pedagógicas celebradas en la Escuela Normal de esta provincia, por falta de espacio y premura de tiempo, lo hicimos de un modo breve y en sencillo resumen, especialmente en lo que se refiere á la recopilación que hizo el presidente de las mismas, don Sebastián Font, de todo lo dicho por los señores conferenciantes.

Al resumir la conferencia del señor Carpena, hizo notar la exactitud y precisión con que dicho señor se había referido á lo nocivos que eran los resultados de emplear excesivamente los libros de texto ó proscibirlos en absoluto.

Los textos deben entregarse á los niños según su edad y desarrollo intelectual, á medida que se vayan poniendo en estado de digerirlos. Además, se ha de tener muy en cuenta al elegir los libros que se entreguen á los niños, la circunstancia de que se han de poder acomodar á la capacidad y facultad asimiladora de estos. Deben preferirse aquellos libros que sean más breves y sencillos, claros y metódicos.

En gramática, prefíranse siempre los que se ajusten al docto criterio de la Real Academia; en historia, un relato de los hechos de los hombres célebres que han contribuido al engrandecimiento de la patria; y, finalmente, en cuanto á los libros de lectura, sean aquellos que den á los niños sencillas nociones de moral y de los más comprensibles fenómenos de la naturaleza.

Al ampliar y detallar lo que entonces sólo suscitadamente dijimos, cumplimos un grato deber de cortesía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1899, han sido expedidos por el Rectorado de Barcelona, las nombramientos siguientes pertenecientes al concurso de Julio de 1897.

Doña Amparo Pujadas para la Escuela de niñas de S. Quirico de Tarrasa, doña Eulalia Durbant para la id. de id. de Masias de Voltrega, doña Dolores Ochoa para la id. de id. de Ibars de Urgel, doña Rosa Pampols para la id. de id. de Torroja, doña Julia Castells para la id. de id. de Tragó de Noguera, doña Filomena Garriga para la id. de id. de San Antoni, doña Dolores Berenguer para la id. de id. de Pardiniás, y doña María Prunera para la id. de id. de Viñols.

Anteayer se recibió en esta ciudad un certificado de los directores del conservatorio de Madrid, acreditando que nuestro paisano el joven don Antonio Torrandell, después de practicados brillantes exámenes de séptimo curso de piano, obtuvo primer premio en las oposiciones.

Felicitemos al joven Torrandell por tan honorífica distinción.

A las cinco de esta mañana á contraído matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo don Aquilino Majji con la simpática señorita doña Catalina Vidal.

Han apadrinado la boda don Abelardo Oltra y don Masserrate Barrera. Deseamos á los desposados una duradera luna de miel.

Don Gabriel Bosch, Gerente de la Sociedad *Carneceria Modernista*, nos ha participado en atento besalamano, que hoy se abrirá al público el establecimiento sito en la calle de Colon números 31 y 33 y Jaime II 90 y 92, para la expedición de carnes frescas de vaca, ternera, oveja, cordero y gallina, embutidos, conservas, salazones y demás preparados alimenticios. Deseamos á esta sociedad el mejor acierto en su negocio.

A las seis y media de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia por el médico señor Gayá, un sujeto que dijo llamarse Ramon Vidal Muntaner de 49 años de edad.

Segun parece dicho sujeto estaba en el Matadero como empleado de la Empresa de Consumos, y al pesar un buey tuvo la desgracia de que le cayera encima de la cabeza un fuerte barroto que le produjo una herida de bastante consideración.

Dicho individuo una vez curado fué conducido á su domicilio, siendo su estado bastante grave.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha instruido el oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan Salvá Palmer, como Alcalde y en nombre del Ayuntamiento de Valdemosa, contra la resolución de este Gobierno de provincia fecha 16 de Junio último por la que se revocó un acuerdo de dicha Corporación, declarando responsable de 1221 90 pesetas á don Francisco Vidal y Canals en concepto de Fiel de la Administración de Consumos de aquella villa, lo que se hace público para que las partes interesadas puedan presentar dentro el plazo de 30 días los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Como una parte del público ha comentado el viaje á Barcelona verificado por los vapores *Lulio* de la «Islaña Marítima» y *Mallorca* de la «Unión Comercial» y habiendo supuesto algún periódico que se había realizado en competencia debemos manifestar debidamente autorizados por la «Unión Comercial» que ella ni en este ni en los sucesivos viajes ha de admitir competencias tan peligrosas como poco prácticas.

**Bibliografía**

Nuestro querido colega *Blanco y Negro* publica esta semana un interesantísimo número, dedicando buena parte á los sucesos de actualidad: Residencias regias en el Celeste Imperio; Los delegados boers en París; La guerra del Transvaal; Los condes de Caserta y Turin, etc. Los originales literarios van firmados por la Pardo Bazan, Eusebio Blasco, Sinesio Delgado, é ilustraciones de Garcia y Ramos, Unceta, Apelles Mestres, Méndez Branga, etc.

En el mismo número, y en forma perfectamente encuadrable, comienza la publicación de un interesante suplemento con el título «La mujer y

la casa» que será la última palabra de las exigencias sociales en cuanto á modas, labores, muebles, etc. Siendo esta publicación tan sugestiva para la mujer, que en este suplemento tendrá siempre la mejor obra de consulta.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
 Terminan en Santa Magdalena dedicadas á la titular.

A las nueve y media exposición y misa cantada por la reverenda comunidad; al anochecer se continuará la novena de la Beata, con música y sermón por el mismo orador padre Videlllet después tendrá lugar la reserva, precedida de Te-Deum.

**Otras funciones**

En la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la fiesta del Santo Apostol patron de España á la misa mayor habrá sermón por el M. I. señor don Lorenzo Moyá canónigo.

En la parroquia de San Jaime, fiesta solemne del Santo titular á las diez horas y la misa mayor cantada en la cual predicará las glorias del Santo, el reverendo padre Sancho agustino, al anochecer concluirá la novena del Santo Apostol.

**Visita á la Corte de Maria**

A Nuestra Señora de la Anunciación, en la iglesia del Santo Hospital.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
 Empiezan en la parroquia de San Miguel dedicadas á la Beata Catalina Tomás. A las diez exposición del Santísimo; por celebrarse la fiesta á Santa Ana á la misa mayor que será á las diez y media predicará las glorias de la Santa el P. Bernardo Moragues de San Felipe Neri.

Por la tarde los actos de coro se hará un piadoso ejercicio en obsequio de la Santa y después la reserva del Santísimo.

**Visita á la Corte de Maria**

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca**  
 El día 29 del actual fiesta y carreras de velocipedos en Inca se efectuará el tren extraordinario siguiente:  
 De Inca á Palma á las 8 noche.  
 Palma 20 Julio de 1900.—El Director general, Guillermo Moragues.

Tercer aniversario del fallecimiento de  
**D. Francisco Ballester Cabot**  
 Q. E. P. D.

La familia del finado participa á sus amigos y conocidos que las misas que se celebrarán mañana 26 de los corrientes á las siete y media, ocho y ocho y media en la capilla del Santo Cristo de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 21.—Varones 2.—Hembras 0.  
**Matrimonios:** Día 21.—Ninguno.  
**Defunciones:** Día 23.—Bernardo Tomás Ferragut, viudo, 71 años, hospital, anemia.—Magdalena Bosch Ferrer, viuda, 87 años, c. de Salas, catarro pulmonar crónico.—Magdalena Brusotto, viuda, 77 años, c. del Sol, endocarditis cardiaca.  
**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**  
 Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.  
 Id. del horizonte.—Calmoso.  
 Dirección del viento.—S. flojo.  
 Estado del mar.—Apenas rizada del viento.  
 Buques á la vista.—Ninguno.  
 Indicaciones del *Vigía de Porto-pi*.—Ninguna.  
 Incidencias.—Cuando el crto el cielo estaba sin nubes, apenas calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel regularmente elevado y soplando al terral ligera ventolina. Se quedó calma á las seis, no entabló la ventolina hasta las diez y á medio día soplabla flojo del S. Continúo del mismo modo toda la tarde y al aproximarse al ocaso abonanzó más.

**Noticias.**—Entró el vapor *Islaña* de Ibiza y Alicante, el vapor *Cabrera* de Cabrera y el laud *San Magin* de Va-

lencia. Salió para Barcelona el vapor *Bellver*

**Buques fondeados:** Día 23.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Barcelona.—Balandra española *María*, de 40 ton., de Mahón.

**Buques despachados:** Día 22.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Ibiza.—Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, para Barcelona.—Vapor español *Mallorca*, de 572 ton., para Barcelona.

**Matadero:** Día 23.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 5.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 6.—Carneros, 1.—Orejas, 19.—Borregos, 0.—Corderos, 74.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrinos, 0.—Cerdas, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 107.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Dos noticias**

Madrid 24 á las 3'15 m.

En el combate de Weihaiwey han sido derrotados los chinos.

Li Hung Chang dice que los ministros europeos están sanos y salvos en Pekin.

Las autoridades de Génova obsequiarán á los expedicionarios alemanes, los cuales saldrán mañana.

**Lucha de circo**

Madrid 24 á las 8'55 m.

En la plaza de toros ha tenido lugar la anunciada lucha entre un toro embolado cuatrero y el luchador italiano.

Este se había puesto un traje de mallas con almohadillas debajo.

Al ver al toro, resistióse á acometerle por parecerle demasiado gordo de pescuezo.

Hácese muchos comentarios del suceso.

**De Pamplona**

Madrid 24 á las 10 m.

**Pamplona.**—El regimiento de la Constitución celebrará el primero de Agosto los funerales en sufragio de las víctimas de Caney.

Después del acto, el obispo bendecirá la corbata de San Fernando que se acaba de conceder al regimiento.

**Del Transvaal**

Madrid 24 á las 10'30 m.

Un parte del general Roberts confirma la noticia de la victoria obtenida por el general Methuen sobre las fuerzas boers causándoles graves pérdidas.

Se han unido á Methuen los generales Radenpowal y Hamilton, apoderándose de una fuerte posición de los boers.

**De China**

Madrid 24 á las 12'10 t.

El ministro de China en Londres ha dicho que los embajadores europeos han salido ya de Pekin sanos y salvos, dirigiéndose hacia Tien Tsin, protegidos por numerosas fuerzas.

Li Hung Chang ha ofrecido ceder á las potencias dos provincias del imperio en concepto de indemnización.

**Varias noticias**

Madrid 24 á las 1'10 t.

Con motivo del santo de S. M. la Reina, los centros oficiales están desiertos.

Silvela no ha asistido al ministerio de Marina, y tanto en éste como en el de Gobernación se carece de noticias interesantes.

Hace en Madrid un calor sofocante.

*Mencheta.*

**CINEMATÓGRAFO BALEAR**

(Huerto del Rey)

Hoy tarde y noche secciones variadas *Viajes por España.*—El hombre orquesta.—Viaje á París y Visita á la Exposición.

300 metros de película.  
 Precios: Público, 20 céntimos—Preferencia, 30 id.

**NOTICIAS**

**de la madrugada TELEGRAMAS**  
**Declaraciones del señor Romero Robledo.**

Madrid 24 á las 7'55 n.

**San Sebastian.**—El señor Romero Robledo ha declarado que aun es prematuro cuanto se diga acerca de las inteligencias que existen entre él y la Unión Nacional.

Ha manifestado que viene á descansar, aplazando las propiagandas activas.

**Noticias varios**

Madrid 24 á las 11 n.

Ha salido para San Sebastian el señor Caserta.

En Soria ha fallecido una segadora por insolación.

Dicen de Inglaterra que la opinión se halla disgustada de la conducta que viene siguiendo el general Roberts.

Es muy posible que los Reyes visiten las fábricas nacionales de Oviedo y Trubia.

**El señor Silvela**

Madrid 25 á las 2'20 m.

El señor Silvela me ha dicho que no ha ocurrido nada de particular, careciendo igualmente de noticias los centros ministeriales y círculos políticos.

El termómetro llegó á marcar ayer 41 grados.

La madrugada sigue calurosa.

**Desde China**

Madrid 25 á las 3 m.

Han llegado á Nionchang 3000 rusos, habiéndoles salido al encuentro 10.000 chinos al objeto de oponerse á su avance.

Créese inminente una importante batalla.

El emperador de China ha enviado un despacho al emperador Guillermo pidiéndole que tome la iniciativa para negociar la paz.

*Mencheta*

**ISLEÑA MARÍTIMA**

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES  
 ¿A VALENCIA?

Grandes fiestas y ferias, desde el día 20 al 31 del corriente.

Extraordinarias corridas de toros en la que tomarán parte: Fuentes, Algabefo, Bombita, Lagartijito, Bomba chico y Bonarillo, con sus correspondientes cuadrillas.

Bailes, carreras, tracas, cabalgata, conciertos musicales, juegos florales, batalla de flores, etc., etc.

Billetes de ida y vuelta valederos desde el 18 del corriente al 2 Agosto.

Primera comara, pesetas 36'00  
 Segunda idem " 24'00  
 Tercera sobre cubierta " 14'00

Para más informes «Islaña Marítima»—Palacio 26.  
 Palma 14 Julio de 1900.

**Gran almacén de papeles pintados**

DE JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle *Canuda* 28

**Gran competencia**

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.  
 Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios á domicilio.

**Motor**

Hay uno de 4 caballos de fuerza, para vender en muy buenas condiciones.

Informarán en la Fábrica de agujas calle de la Misión.

**PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL**

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.

25—BROSSA—25



FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

JULIO 25

1834.—Muere el poeta inglés Samuel Taylor Coleridge.

MIÉRCOLES

205 | San Jaime apóstol, pa- trono de España.

JULIO 26

1264.—Conquista de Coimbra por el rey Fernando I de León.

JUEVES

206 | Sta. Ana madre de Nues- tra Señora.

HERNIADOS--Quebrados--LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle Pintor Fortuny, número 4, entresuelo, y que por mejora del local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado Parche anti-herniario y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos expreso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las esplicaciones que nos don de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal jefe de la CASA VIDAL, estará en esta capital los días 28, 29, 30 y 31 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 9 por la tarde.

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Comp.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, saldrá de Barcelona el 28 del presente mes el rápido vapor



Puerto Rico

clasificado en el Lloyd's X 100 A. I.

Admite carga y pasajeros á iguales tipos que si el vapor viniese á este puerto, siendo los gastos de aquí á Barcelona por cuenta de la empresa.

Probable viaje á Santo Domingo.

Para más informes dirigirse á don Francisco Gamarra, Yeseros 22. Despacho de 10 á 1 tarde.

Nota.—La carga se embarcará por los vapores que saldrán para Barcelona los días 26 y 27.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Julio

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «León XII», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela-Columbia).—El día 11, de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isla de Panay», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 14 saldrá de Barcelona el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Larache», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá en la primera decena de agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martínez y Planas, San Juan 29, Palma.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover Serra

El veloz buque á vapor

Miguel Jover

Saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago y Cienfuegos, con escala en Canarias á principios de Agosto próximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima», Palacio número 26—Palma.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se le vierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VIRA

MARANJO

ALMENDRO

ALBARICQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Dejan toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos ajenos cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades arágnimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Giner, Unión, 44, entresuelo.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calcetas

CLAES

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

PRODUCTOS

DE LA

Farmacia Suaña

Escudillers 8-Barcelona

Las personas nerviosas calmarán sus nervios (los combinas el uso de las Gotas antiepilepticas de Suaña, Frasco 1 peseta.

Polvos de la infancia

(Fosfato de cal asimilable)

La madre que cria y el niño desde que principia á tomar alimento deben usar el Fosfato de cal asimilable de Suaña que mejora las condiciones á la leche, robusteciendo al niño y facilitando su dentición, Frasco 10 reales.

Fosfo-Maltina de Suaña

Poderoso reconstituyente usado con éxito en la anemia, debilidad, dentición difícil, Frasco 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tosferina

Se cura con el Jarabe de Castanea Yasca de Suaña, Frasco 6 reales.

Pidanse prospectos de todos estos productos

Depósito en Palma: señor Sureda Farmacéutico, Brossa 9 y señora viuda de Frau, Farmacia.

CAJA PERELLO PIANOS



PIANOS

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela Bernasconi, Charrier, Hardt. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

Tambien se alquilan usados y Armoniums

Armoniums y toda clase de instrumentos

SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS Nota.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma

Piano

Se alquila uno en buen estado y á precio sumamente barato. Informarán calle de Campaner, número 12.

Alquiler

Se alquila por un módico precio en la calle de Gamarró, número 52, un espacio local para almacén ó cualquier otra industria, el cual posee agua de fuente y de pozo en abundancia. Informarán Matadero, 38.

Venta ó alquiler

Tanto se vende como se alquila una casa en el Terreno, calle de Santa Rita, número 6. Informarán calle de la Paz, número 5, Carpintería.

Ka-ia-Kali

No más barros en la cara. Hermosa el cutis.—3 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.